



POLOS
VIRTUALES
CAPACITACIÓN COMUNITARIA 2021



Convocatoria

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y en colaboración con las instancias culturales de los estados, invita a las personas interesadas en el desarrollo de cortometrajes documentales a inscribirse en

Polos virtuales 2021 / Etapa 1

El proyecto **Polos virtuales** es implementado por el Imcine en colaboración con las instancias culturales de los estados, con el objetivo de promover procesos de formación descentralizados que estimulen la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional, el restablecimiento de los vínculos comunitarios alrededor del audiovisual y que se plasmen en la forma de un cortometraje.

Este programa forma parte de la oferta que el Imcine ofrece como parte de la campaña Contigo en la Distancia.

La convocatoria para la primera etapa de **Polos virtuales** se abre para 8 estados: Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Estado de México, Tlaxcala y Veracruz.

El **polo exclusivo para mujeres** de este año se llevará a cabo en el estado de Tlaxcala, dándole seguimiento a nuestro objetivo de ofrecer un espacio de formación seguro para las mujeres ante la violencia de género que se vive en nuestro país, donde sus historias tengan prioridad y puedan ser contadas en libertad.

Este año también llevaremos a cabo un **polo exclusivo para niñas y niños de entre 8 y 12 años** en el estado de Veracruz, pues nos parece muy importante incluirles en nuestro programa y dedicarles un espacio especial para que desde sus voces nos cuenten qué es lo que están viviendo los niños y niñas actualmente en nuestro país.

Los **polos virtuales se componen de cuatro módulos y tienen una duración de cuatro meses**, durante los cuales las y los participantes recibirán clases grabadas y virtuales impartidas por talleristas de gran trayectoria, además de contar con la asesoría de coordinadoras y coordinadores académicos en cada polo para terminar el proceso de capacitación con una carpeta de producción que respalde el desarrollo de sus proyectos. El polo exclusivo para infancias es el único que llevará una metodología distinta, adecuada a sus participantes.

Requisitos:

- **Copia de credencial INE.** Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de la credencial del INE de la persona firmante
- **Ficha de inscripción.** Solicitarla al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx
- **Carta de motivos para ser parte de la capacitación** (escrito libre de una cuartilla máximo)
- **Firmar carta compromiso de participación en todo el programa**, incluyendo los 4 módulos que lo conforman. Solicitar formato al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx
- **Escrito libre sobre el cortometraje a desarrollar** (una cuartilla máximo). No es necesario tener un proyecto sólido, solo una idea o propuestas
- **Comprobante de domicilio reciente**

Toda la información requerida deberá ser enviada en archivos formato PDF al correo polosaudiovisuales@imcine.gob.mx.

Cupo máximo, total por estado: 16 participantes

Cierre de convocatoria: 23 de abril

Fecha de inicio: 3 de mayo 2021

Si resultas seleccionado o seleccionada, recibirás un correo electrónico a más tardar el 30 de abril.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA